

# AXXION

Santiago, 10 de abril de 2013

Señor  
Accionista  
AXXION S.A.  
**PRESENTE**

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas  
AXXION S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 015

De mi consideración:

Por la presente, comunico a usted que el Directorio de Axxion S.A. acordó citar a los señores Accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2013, a las 18:00 horas, la que se realizará en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2.800, piso 50, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los Accionistas de la sociedad la aprobación de los Estados Financieros, Balance y Memoria Anual correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, y el correspondiente dictamen de los auditores externos, así como tratar las demás materias de su competencia.

Los Estados Financieros auditados de la sociedad al 31 de diciembre de 2012 con sus notas explicativas y el correspondiente Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados a partir del día 11 de abril de 2013 en el sitio web de ésta ([www.axxion.cl](http://www.axxion.cl)).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de fecha 19 de Marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 se encuentra a disposición de los Accionistas y del público en general en el sitio web [www.axxion.cl](http://www.axxion.cl)

En la sede principal de la sociedad, ubicada en Isidora Goyenechea N° 2.800, piso 50, comuna de Las Condes, se disponen de ejemplares de la memoria impresa para las consultas pertinentes, pudiendo, quien lo solicite, acceder a una copia.

# AXXION

Según lo dispone el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán participar en la Junta, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los Accionistas titulares de acciones inscritas en el registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se realice la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Adjunto a la presente, hacemos llegar a usted un modelo del poder que podrá otorgar para hacerse representar en la Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ana Bull Zúñiga  
Gerente General  
AXXION S.A.

Adj. lo citado.